

AÑO 2025



Nº Entrada: 714/2025

Expediente: CD-285-B-2025

Iniciado por: BLOQUE JUNTOS POR LA VIDA - PROY. DE DECLARACIÓN

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el 50º Aniversario de la Primera Promoción Maestro Mayor de Obra de la ex ENET Nº 1, a celebrarse el día 16 de noviembre del corriente año.



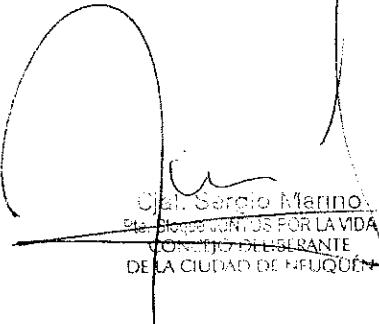
Neuquén, ____ de septiembre del 2025

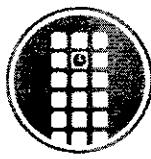
A la
Presidenta del Concejo Deliberante
Sra. Claudia Argumero
S____ / ____ D

Me dirijo a usted a los fines de elevar para consideración del cuerpo el proyecto para declarar de interés municipal el 50 aniversario de la primera promoción de Maestro Mayor en obras de la Epet 8, ex enet 1.

Cabe destacar que en el año 1975 egresó la primera camada de Maestro Mayor de Obras, integrada por jóvenes que se convirtieron en pioneros de una formación que ha brindado a Neuquén profesionales idóneos, comprometidos con el crecimiento de la comunidad, la seguridad edilicia y el progreso social.

Sin otro particular, la saludo atentamente.


Cl. Sergio Marino
ESTADOS UNIDOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El exp. N° y;

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Nacional de Educación Técnica N.º 1, posteriormente Escuela Provincial de Educación Técnica N.º 8, formó a generaciones de técnicos que han dejado una profunda huella en la construcción y desarrollo urbano de nuestra ciudad y de la provincia.

Que en el año 1975 egresó la primera cohorte de Maestro Mayor de Obras, integrada por jóvenes que se convirtieron en pioneros de una formación que ha brindado a Neuquén profesionales idóneos, comprometidos con el crecimiento de la comunidad, la seguridad edilicia y el progreso social.

Que a 50 años de aquella primera promoción, corresponde reconocer el esfuerzo y la trayectoria de quienes han dedicado su vida profesional a la construcción y al servicio de la sociedad.

Que la conmemoración de este aniversario se realiza en el marco del Día del Técnico en Construcciones y Maestro Mayor de Obras, celebrado cada 10 de octubre en la Argentina, fecha que recuerda la creación en 1898 de la primera escuela técnica del país, la actual ENET N.º 1 "Otto Krause" de la Ciudad de Buenos Aires.

Que en tal sentido, y dado que el Colegio de Técnicos de Neuquén llevará adelante esta celebración, resulta justo que el Concejo Deliberante acompañe con un reconocimiento institucional al cumplirse medio siglo de historia desde la primera camada de egresados.

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67º, inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN EMITE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

ARTICULO 1.º: Declárase de interés municipal el 50.º aniversario de la Primera Promoción de Maestro Mayor de Obras de la ex ENET N.º 1 –EPET N.º 8 de Neuquén, a celebrarse en el marco del Día del Técnico en Construcciones y Maestro Mayor de Obras, el día 16 de noviembre del 2025, en el predio del Colegio de Técnicos de Neuquén.

ARTICULO 2.º: De forma.

[Handwritten signature of Sergio Marino]
c2
Ciaj. Sergio Marino
Pte. Bloque Juntos por la Vida
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 52200		
Fecha	23/09/2025	Hora: 02:13:00
Firma		
Dirección General Legislativa		

23/09/2025	ENTRADA N° 142025
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 285-B-2025 Nota n° 1	
Recibió: <i>Mesio</i>	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)
Firma: <i>Alvaro J. A.</i>	

25/09/2025
Por disposición del C. Deliberante Sesión ... <i>Continuación</i> N° 16/2025
Pase a la Comisión
Decisión Gral. Legislativa